





















6  
R g

100

2 d 10

### 2.7.1 Asistencia Externa a los Miembros de los Equipos

3.1.1 Idioma del Equipo Participante

3.1.2 Cuota de inscripción para el presente año

### 3.1.1 Idioma del Equipo Participante

El idioma oficial de los equipos participantes será el castellano. Los equipos que no hablen castellano deberán tener un jugador que hable castellano.

### 3.1.2 Cuota de inscripción para el presente año

La cuota de inscripción para el presente año será de 100 millones de pesetas. Los equipos que no hayan pagado la cuota de inscripción no podrán participar en el campeonato.

### 3.1.3 No devolución de la cuota de Inscripción del Equipo

La cuota de inscripción no será devuelta en ningún caso.

### 3.2 Notificación para los Equipos

Los equipos deberán notificar a la Asociación de Fútbol Profesional de España su intención de participar en el campeonato antes del día 15 de mayo.

### 3.3 Asignación del Roy del Número de Identificación del Equipo

Además de la cuota de inscripción, los equipos deberán pagar un Roy del Número de Identificación del Equipo (M) ya que este número es propiedad de la Asociación de Fútbol Profesional de España.







Por lo tanto, a los jueces se les desaconseja observar rondas que no les hayan sido asignadas.

### 5.5 Número de Jueces

El número de jueces que conforman el Tribunal es de cinco (5) miembros, los cuales son designados por el Consejo Interamericano de Derechos Humanos.

#### 5.5.1 Memorias

Los jueces que conforman el Tribunal elaboran una memoria de sus actividades durante el período de su mandato, la cual es sometida a la consideración del Consejo Interamericano de Derechos Humanos.

El Consejo Interamericano de Derechos Humanos, a través de su Secretaría Ejecutiva, elabora un informe anual sobre el desempeño de los jueces, el cual es sometido a la consideración del Consejo Interamericano de Derechos Humanos.

#### 5.5.2 Rondas Orales

El Tribunal realiza sesiones públicas de trabajo, las cuales se celebran en la sede del Consejo Interamericano de Derechos Humanos, o en cualquier otro lugar que el Tribunal considere conveniente. Las sesiones públicas de trabajo se celebran en la sede del Consejo Interamericano de Derechos Humanos, o en cualquier otro lugar que el Tribunal considere conveniente.



6.1.1 Criterios de Selección

### 6.1.1 Criterios de Selección

6.2 Responsabilidades

### 6.2 Responsabilidades

6.3 Confidencialidad

### 6.3 Confidencialidad

REGLA 7: EL CASO HIPOTÉTICO DEL CONCURSO (EL PROBLEMA)

### 7.1 Temática del Concurso Autor/ es

REGLA 7: EL CASO HIPOTÉTICO DEL CONCURSO (EL PROBLEMA)







### 8.5.1 Notas a Pie de Página

El presente documento es una copia de un documento original que forma parte de un expediente administrativo. El original se encuentra en el archivo de la oficina de destino. Este documento es una copia de un documento original que forma parte de un expediente administrativo. El original se encuentra en el archivo de la oficina de destino. Este documento es una copia de un documento original que forma parte de un expediente administrativo. El original se encuentra en el archivo de la oficina de destino.

### 8.6 Envío de Memorial

El presente documento es una copia de un documento original que forma parte de un expediente administrativo. El original se encuentra en el archivo de la oficina de destino.

#### 8.6.1 General

El presente documento es una copia de un documento original que forma parte de un expediente administrativo. El original se encuentra en el archivo de la oficina de destino. Este documento es una copia de un documento original que forma parte de un expediente administrativo. El original se encuentra en el archivo de la oficina de destino. Este documento es una copia de un documento original que forma parte de un expediente administrativo. El original se encuentra en el archivo de la oficina de destino.



8.8.3.1. El alumno debe presentar el trabajo en un solo archivo PDF, con el nombre de archivo igual al del alumno.

10

absenteeb

### 8.8.4 Importancia del Número de Equipo

8.8.4.1. El equipo debe estar conformado por un máximo de tres miembros.

10

10

### 8.8.5 Plagio

8.8.5.1. El plagio es el uso no autorizado de material intelectual de otro autor. El plagio incluye copiar o imitar el trabajo de otro autor, o el uso de palabras o frases de otro autor sin citar la fuente.

10

10

10

10

### 8.8.6 Publicación de las Penalidades

8.8.6.1. Las penalidades serán publicadas en el sitio web de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.

10

10

## REGLA 9: ESTRUCTURA DE LAS SESIONES DE ARGUMENTOS ORALES

### 9.1 Información General

9.1.1. El alumno debe presentar el trabajo en un solo archivo PDF, con el nombre de archivo igual al del alumno.

10

10

10

10

10

10

10

10





### 9.4.1 Sorteo de los Equipos a Enfrentarse en la Ronda Semifinal

#### 9.4.1 Sorteo de los Equipos a Enfrentarse en la Ronda Semifinal

El sorteo se realizará el día anterior a la celebración de la Ronda Semifinal, en un lugar designado por el Comité Organizador del Concurso, en presencia de los representantes de los equipos participantes y de un representante del Comité Organizador del Concurso. El sorteo se realizará en un lugar designado por el Comité Organizador del Concurso, en presencia de los representantes de los equipos participantes y de un representante del Comité Organizador del Concurso.

#### 9.4.2 Programación de la Ronda Semifinal

La programación de la Ronda Semifinal será determinada por el Comité Organizador del Concurso, teniendo en cuenta la disponibilidad de los equipos participantes y el horario de la competencia.

#### 9.4.3 Observación durante la Ronda Semifinal

Los equipos participantes tendrán derecho a observar el desarrollo de la Ronda Semifinal en el momento y lugar designado por el Comité Organizador del Concurso. La observación se realizará en un lugar designado por el Comité Organizador del Concurso, en presencia de los representantes de los equipos participantes y de un representante del Comité Organizador del Concurso.

#### 9.4.4 Calificación del Debate Previo de los Equipos en el Concurso

La calificación del Debate Previo de los Equipos en el Concurso será determinada por el Comité Organizador del Concurso, teniendo en cuenta el desempeño de los equipos participantes en el Debate Previo.

#### 9.5 Ronda Final

La Ronda Final será determinada por el Comité Organizador del Concurso, teniendo en cuenta el desempeño de los equipos participantes en la Ronda Semifinal y el Debate Previo.

#### 9.6 Repartición de los Memoriales

Los Memoriales serán repartidos por el Comité Organizador del Concurso, teniendo en cuenta el desempeño de los equipos participantes en el Concurso.

6  
E

100



g ex parte, b  
06  
isone  
3/11/11  
3/11/11

h  
g  
ex parte  
3/11/11

3/11/11



## 10.8 Presentación de Materiales

En el momento de la presentación de los materiales, el evaluador debe tener presente que el objetivo de esta regla es evaluar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 11 de la Ley 1712 de 2014.

REGLA 11: EVALUACIÓN DE LOS ARGUMENTOS DE LOS CANDIDATOS A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

### 11.3.3 Procedimiento de Desempate

En caso de empate entre dos o más equipos, se aplicará el siguiente orden de desempate:

1. Mayor número de goles anotados en los partidos de ida y vuelta.
2. Mayor número de goles anotados en los partidos de ida.
3. Mayor número de goles anotados en los partidos de vuelta.
4. Mayor número de goles anotados en los minutos de descuento.
5. Mayor número de goles anotados en los minutos de descuento en los partidos de ida.
6. Mayor número de goles anotados en los minutos de descuento en los partidos de vuelta.
7. Mayor número de goles anotados en los minutos de descuento en los partidos de ida y vuelta.
8. Mayor número de goles anotados en los minutos de descuento en los partidos de ida y vuelta en los minutos de descuento.
9. Mayor número de goles anotados en los minutos de descuento en los partidos de ida y vuelta en los minutos de descuento en los minutos de descuento.
10. Mayor número de goles anotados en los minutos de descuento en los partidos de ida y vuelta en los minutos de descuento en los minutos de descuento en los minutos de descuento.

### 11.4 Puntaje de la Ronda Semifinal

El puntaje de la Ronda Semifinal se calculará de la siguiente manera:

- 3 puntos por victoria.
- 1 punto por empate.
- 0 puntos por derrota.

#### 11.4.1 Procedimiento de desempate de la Ronda Semifinal

En caso de empate entre dos o más equipos, se aplicará el siguiente orden de desempate:

1. Mayor número de goles anotados en los partidos de ida y vuelta.
2. Mayor número de goles anotados en los partidos de ida.
3. Mayor número de goles anotados en los partidos de vuelta.
4. Mayor número de goles anotados en los minutos de descuento.
5. Mayor número de goles anotados en los minutos de descuento en los partidos de ida.
6. Mayor número de goles anotados en los minutos de descuento en los partidos de vuelta.
7. Mayor número de goles anotados en los minutos de descuento en los partidos de ida y vuelta.
8. Mayor número de goles anotados en los minutos de descuento en los partidos de ida y vuelta en los minutos de descuento.
9. Mayor número de goles anotados en los minutos de descuento en los partidos de ida y vuelta en los minutos de descuento en los minutos de descuento.
10. Mayor número de goles anotados en los minutos de descuento en los partidos de ida y vuelta en los minutos de descuento en los minutos de descuento en los minutos de descuento.

#### 11.4.2 Selección para la Ronda Final

Los equipos que obtengan el mayor puntaje en la Ronda Semifinal serán los que participarán en la Ronda Final. En caso de empate entre dos o más equipos, se aplicará el siguiente orden de desempate:

1. Mayor número de goles anotados en los partidos de ida y vuelta.
2. Mayor número de goles anotados en los partidos de ida.
3. Mayor número de goles anotados en los partidos de vuelta.
4. Mayor número de goles anotados en los minutos de descuento.
5. Mayor número de goles anotados en los minutos de descuento en los partidos de ida.
6. Mayor número de goles anotados en los minutos de descuento en los partidos de vuelta.
7. Mayor número de goles anotados en los minutos de descuento en los partidos de ida y vuelta.
8. Mayor número de goles anotados en los minutos de descuento en los partidos de ida y vuelta en los minutos de descuento.
9. Mayor número de goles anotados en los minutos de descuento en los partidos de ida y vuelta en los minutos de descuento en los minutos de descuento.
10. Mayor número de goles anotados en los minutos de descuento en los partidos de ida y vuelta en los minutos de descuento en los minutos de descuento en los minutos de descuento.





---

APENDICE A: CALENDARIO DEL CONCURSO 2020

Ed

Ed

Ed  
Ed

Ed

Ed

Ed  
Ed

Ed  
Ed

Ed

Ed  
Ed

Ed

Ed

Ed

Ed  
Ed

Ed  
Ed

Ed

Ed  
Ed